

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERÍODO ANUAL"

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN

ANEXO N° 6

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

02/2025


FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE BERLEY ARISTA ARBILDO CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE PROINVERSIÓN

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

*Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	5294		
Nombre de la entidad	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	ARISTA ARBILDO JOSE BERLEY		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE PROINVERSIÓN		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06717199		
Teléfonos:	013115930		
Correo Electrónico	MINISTRO@MEF.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERÍODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	14/02/2024	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Resolución Suprema N° 022-2024-PCM
Fecha de cese de gestión:	31/01/2025	Nro. Documento de Cese de corresponder	REsolución Suprema N° 014-2025-PCM
Fecha de inicio del periodo reportado:	14/02/2024	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	12/02/2025 01:08:17 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	DNI - 09856421	DEL CARPIO CASTRO LUIS NATAL	06/02/2025	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS PERUANOS CON LIDERAZGO TÉCNICO, TRANSPARENCIA Y CALIDAD

b. Visión

SECTOR QUE IMPULSA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, QUE CONTRIBUYE A UNA MEJOR CALIDAD

DE VIDA DE LOS PERUANOS, GARANTIZANDO UNA POLÍTICA FISCAL RESPONSABLE Y TRANSPARENTE, EN EL MARCO DE LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

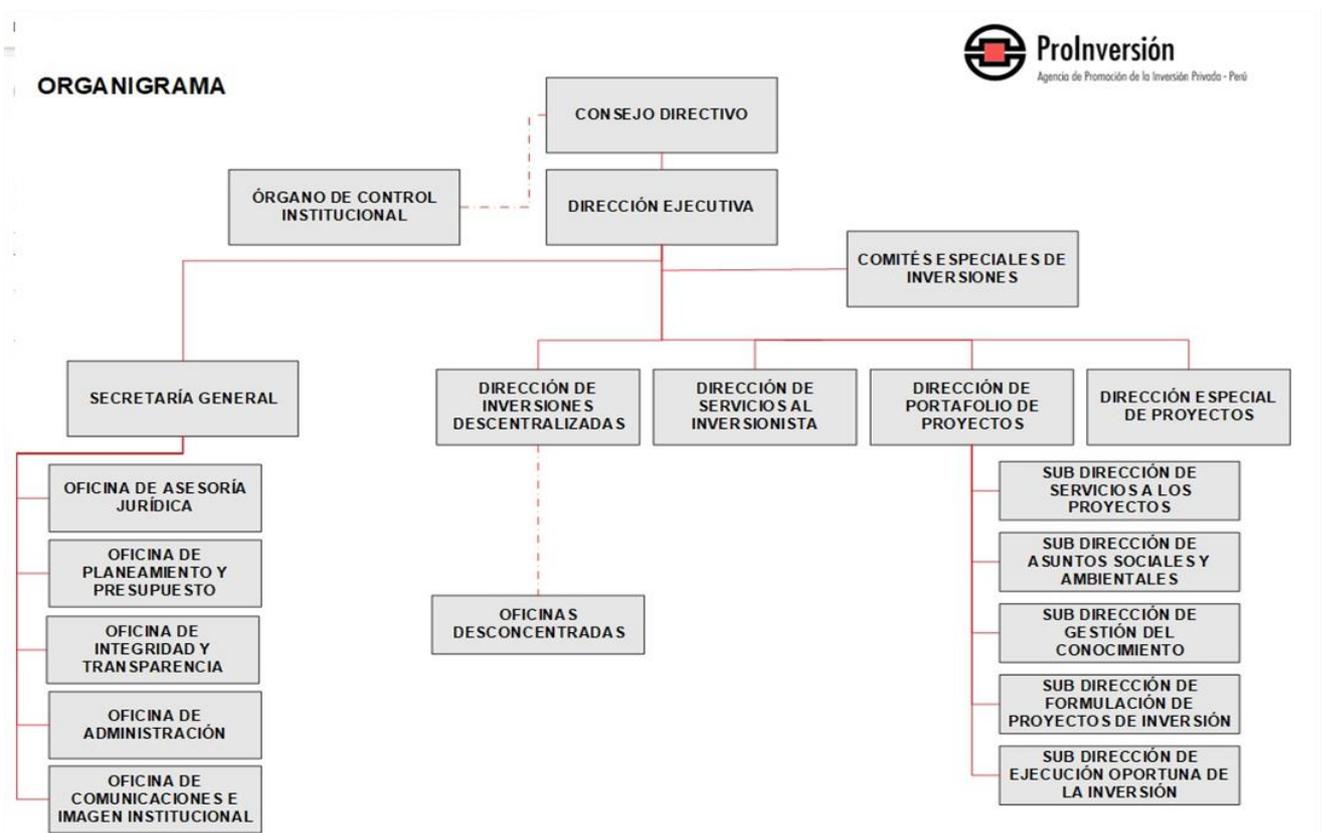
c. Valores

PROINVERSIÓN, HA IDENTIFICADO LOS SIGUIENTES VALORES QUE GUÍAN SU ACCIONAR INSTITUCIONAL Y QUE SON COMPARTIDOS POR TODOS SUS COLABORADORES: EXCELENCIA, INTEGRIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LIDERAZGO, COMPROMISO.

ASIMISMO, TODOS LOS COLABORADORES DEBEN OBSERVAR LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ENTIDAD, APROBADO POR LA RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 080-2018, TALES COMO: AUSTERIDAD, CORRECCIÓN, EFICIENCIA, IDONEIDAD, JUSTICIA Y EQUIDAD, PREVENCIÓN, PROBIDAD, RESPETO, VERACIDAD Y VOCACIÓN DE SERVICIO.

d. Organigrama

ORGANIGRAMA PROINVERSIÓN



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ASOCIACIONES (APPS) PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS (PAS)

RESULTADOS DE GESTIÓN EN PROYECTOS DE APPS Y PROYECTOS EN ACTIVOS

DESDE FEBRERO 2024 A DICIEMBRE 2024 SE LOGRÓ LA ADJUDICACIÓN DE 1 PROYECTOS, 14 ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y 1 PROYECTO EN ACTIVO POR MÁS DE US\$ 8,956 MILLONES. LOS PROYECTOS ADJUDICADOS FUERON LOS SIGUIENTES: NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE SAN JUAN DE MARCONA, ANILLO VIAL PERIFÉRICO, GRUPO 1 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032 (3 PROYECTOS), FERROCARRIL HUANCAYO HUANCVELICA, GRUPO 2 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032 (5 PROYECTOS), GRUPO 4 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032 (3 PROYECTOS), Y GESTIÓN SOCIAL, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS CONCESIONES MINERAS INTEGRANTES DEL YACIMIENTO TG 3 DEL PROYECTO EL ALGARROBO.

RESPECTO A LA CARTERA DE PROYECTOS MADUROS SE REALIZARON LOS SIGUIENTES AVANCES:

PROYECTOS EN FASE DE TRANSACCIÓN

SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA VERSIÓN FINAL DE CONTRATO PARA LOGRAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS PROYECTOS: PARQUE INDUSTRIAL DE ANCÓN POR US\$ 997 MILLONES; LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 4 POR US\$ 1,582 MILLONES; PTAR PUERTO MALDONADO POR US\$ 97MILLONES; OBRAS DE CABECERA (1RA FASE) POR US\$ 472 MILLONES; OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE VILLA EL SALVADOR POR US\$ 288 MILLONES; OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA POR US\$ 354 MILLONES; Y EL GRUPO 3 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032. ADEMÁS, SE DIO APERTURA A LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DEL PROYECTO PTAR CHINCHA \$ 96.52 MILLONES.

POR OTRO LADO, RESPECTO A LOS PROYECTOS DE SALUD "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO CHIMBOTE EN LA RED ASISTENCIAL ANCASH DE ESSALUD, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" Y "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL PIURA DE ESSALUD, DISTRITO DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA", SE LOGRÓ CONCRETAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS EL 03 DE JULIO DE 2024.

PROYECTOS EN FASE DE ESTRUCTURACIÓN

PROINVERSIÓN LOGRÓ LA DECLARATORIA DE INTERÉS DEL PROYECTO PTAR CHINCHA POR US\$ 96.52 MILLONES EN EL MES DE OCTUBRE. ADEMÁS, LOGRÓ LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO HOSPITAL DE EMERGENCIA DE VILLA EL SALVADOR POR US\$ 288 MILLONES. ASIMISMO, PROINVERSIÓN AVANZÓ EL DESARROLLO DE LAS VERSIONES INICIALES DE CONTRATO PARA LOGRAR LA "DECLARATORIA DE INTERÉS" DE LOS PROYECTOS: PTAR HUANCAYO POR US\$ 170 MILLONES; PTAR CAJAMARCA POR US\$ 74 MILLONES; PTAR CUSCO POR US\$ 52 MILLONES; PTAR SAN MARTÍN POR US\$ 144 MILLONES; PTAR TRUJILLO POR US\$ 427 MILLONES; DESALADORA ILO POR US\$ 170 MILLONES; CER LIMA METROPOLITANA POR US\$ 285 MILLONES; CER VMT POR US\$ 69 MILLONES; IPC CUSCO POR US\$ 62 MILLONES; CER COMAS SMP POR US\$ 91 MILLONES; CER ATE SJL POR US\$ 140 MILLONES; TERMINAL PORTUARIO CHIMBOTE POR US\$ 331 MILLONES; Y DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL POR US\$ 230 MILLONES. RESPECTO AL PROYECTO

TELEFÉRICO DE CHOQUEQUIRAO, SE CERRÓ EL AÑO CON LA SOLICITUD DE OPINIÓN FORMAL AL MINCETUR RESPECTO DE LA VIC; EL PROYECTO SE ESTIMA EN US\$ 250 MILLONES.

SOBRE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MADURACIÓN, SE PUEDE SEÑALAR LO SIGUIENTE:

PROYECTOS EN FASE DE FORMULACIÓN

PROINVERSIÓN LOGRÓ INCORPORAR AL PROCESO DE PROMOCIÓN EL PROYECTO TERMINAL PORTUARIO CHIMBOTE POR US\$ 331 MILLONES, EL 09 DE OCTUBRE DE 2024. ADEMÁS, SE HA LOGRADO AVANZAR EN EL DESARROLLO Y/O APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN PARA LOGRAR LA INCORPORACIÓN DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LOS PROYECTOS: CHINECAS POR US\$ 2,400 MILLONES, CHAVIMOCHIC TERCERA ETAPA POR US\$ 450 MILLONES, MASIFICACIÓN DEL USO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL CONCESIÓN SUROESTE POR US\$ 60 MILLONES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE APOYO II 2 DE SULLANA POR US\$ 196 MILLONES, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD EN LIMA METROPOLITANA (GIRSE) POR US\$ 165 MILLONES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE CAJAMARCA POR US\$ 179 MILLONES, SANEAMIENTO RURAL LORETO US\$ 89 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE SALUD DEL NIÑO POR US\$ 125 MILLONES, PTAR CAÑETE US\$144, CORREDOR VIAL PTE. CARRIZALES (CASMA) PARIACOTO POR US\$ 124 MILLONES; CORREDOR VIAL CUSCO PISAC POR US\$ 138 MILLONES; CORREDOR VIAL 6 POR US\$ 151 MILLONES; CORREDOR VIAL SICUANI PUCARÁ CALAPUJA POR US\$ 143 MILLONES, CORREDOR VIAL ATICO DV. QUILCA MATARANI ILO POR US\$ 184 MILLONES, CORREDOR VIAL DV. LAS VEGAS MAZAMARI PTO. OCOPA POR US\$ 242 MILLONES, CORREDOR VIAL 4 POR US\$ 397 MILLONES, CORREDOR VIAL ZAPALLAL VENTANILLA POR US\$ 112 MILLONES, CORREDOR VIAL DV. URCOS SICUANI POR US\$ 218 MILLONES, CORREDOR VIAL PTE. LOS MAESTROS HUAYTARA POR US\$ 387 MILLONES, CORREDOR VIAL DV. CHIGUATA SANTA LUCÍA MAÑAZO POR US\$ 448 MILLONES, CORREDOR VIAL 2 POR US\$ 208 MILLONES, CORREDOR VIAL SANTA PTE CHUQUICARA TAUCA DV. SIHUAS POR US\$ 550 MILLONES, CORREDOR VIAL KIMBIRI KEPASHIATO POR US\$ 136 MILLONES, VÍA DE EVITAMIENTO DE CUSCO POR US\$ 956 MILLONES, CARRETERA EMPALME 1B BUENOS AIRES CANCHAQUE POR US\$ 116 MILLONES, CORREDOR VIAL 1 POR US\$ 140 MILLONES, CORREDOR VIAL: PTO. YOYATO CUBANTIA POR US\$ 96 MILLONES, CORREDOR VIAL 5 POR US\$ 135 MILLONES, CORREDOR VIAL 7 POR US\$ 118 MILLONES.

FINALMENTE, EL MVCS SE ENCUENTRA DESARROLLANDO UN CONJUNTO DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN LOS PROYECTOS IPC (DESALADORA LAMBAYEQUE Y DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE) POR UN MONTO DE US\$ 299 MILLONES.

EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES

CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER LA CARTERA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS PROYECTOS EN ACTIVOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE PROINVERSIÓN, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA (DSI) PLANIFICA, GESTIONA Y EJECUTA DIVERSAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS TIENE COMO PROPÓSITO DIVERSIFICAR LOS MERCADOS DE ORIGEN Y AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS QUE PROINVERSIÓN CONVOCA, EN LAS MODALIDADES DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (APP) Y PROYECTOS DE ACTIVOS (PA). PARA ELLO, SE IDENTIFICAN EMPRESAS QUE SON SEGMENTADAS SEGÚN EL PERFIL DEL POSTOR DE CADA PROYECTO, TOMANDO EN CUENTA FACTORES COMO LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES, LA EXPERIENCIA EN APP, LA

CAPACIDAD DE INVERSIÓN, ENTRE OTROS. POSTERIORMENTE, SE CONTACTA A ESTAS EMPRESAS PARA PROPORCIONARLES INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LOS PROYECTOS EN CARTERA.

EN ESTE CONTEXTO, LA DSI ORGANIZÓ UN TOTAL DE 29 ACTIVIDADES. DE ESTAS, 16 FUERON EVENTOS DESTINADOS A PROMOVER EL PORTAFOLIO DE PROYECTOS, 11 DE LOS CUALES SE REALIZARON EN LIMA Y 5 FUERON EVENTOS VIRTUALES (WEBINARS). ENTRE ESTAS ACTIVIDADES SE INCLUYEN LOS EVENTOS DE LANZAMIENTO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, DIFUSIÓN DEL PORTAFOLIO, MARKET SOUNDINGS Y UNA RUEDA DE NEGOCIOS DIRIGIDA A EMPRESAS INTERESADAS EN PROYECTOS EN ACTIVOS (PROINVEST 2024), ESTE ÚLTIMO CREADO CON LA INTENCIÓN DE ESTABLECER UN FORMATO DE EVENTO PERMANENTE Y RECONOCIDO DE PROINVERSIÓN, LOGRÁNDOSE CONCRETAR MÁS DE 110 REUNIONES BILATERALES ENTRE INVERSIONISTAS Y 13 ENTIDADES PÚBLICAS QUE PRESENTARON MÁS DE 64 INICIATIVAS DE INVERSIÓN, CON UN VALOR TOTAL DE 1,700 MILLONES DE SOLES. ADEMÁS, CABE MENCIONAR QUE ESTUVO A CARGO DE LA DSI LA ORGANIZACIÓN DE 11 ACTOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ADJUDICACIÓN O FIRMA DE CONTRATOS DE PROYECTOS CONCESIONADOS. POR OTRO LADO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DIRECTA, LA DSI ORGANIZÓ Y PARTICIPÓ EN 176 REUNIONES BILATERALES CON EMPRESAS INTERESADAS EN LOS PROYECTOS QUE FORMAN PARTE DEL PORTAFOLIO.

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA EL EVENTO PPP AMÉRICAS; SE REALIZÓ EL PPP TALK 1, TITULADO "ALIANZAS ESTRATÉGICAS: FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA MEJORAR VIDAS", REALIZADO EN FORMATO HÍBRIDO (PRESENCIAL Y VIRTUAL), Y EL PPP TALK 2, TITULADO "ALIANZAS PARA UN FUTURO INCLUSIVO Y RESILIENTE", QUE TUVO LUGAR EN FORMATO COMPLETAMENTE VIRTUAL.

ADICIONALMENTE, LA DSI LLEVÓ A CABO ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA DOS PROYECTOS DE INICIATIVA PRIVADA QUE ALCANZARON EL HITO DE DECLARATORIA DE INTERÉS (DI) EN 2024: EL PROYECTO "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO, PROVINCIA DE CHINCHA, ICA, PERÚ PTAR CHINCHA", Y EL PROYECTO DE INICIATIVA PRIVADA EN PROYECTOS EN ACTIVOS (IPPA) "GESTIÓN SOCIAL, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS CONCESIONES MINERAS INTEGRANTES DEL YACIMIENTO TG 3 DEL PROYECTO EL ALGARROBO PROYECTO MINERO EL ALGARROBO". DADO QUE AMBOS PROYECTOS INGRESARON A LA FASE DE TRANSACCIÓN TRAS SU DECLARATORIA DE INTERÉS, LA DSI EJECUTÓ ACCIONES DE PROMOCIÓN EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS (DPP) Y LA DIRECCIÓN ESPECIAL PORTAFOLIO DE PROYECTOS. EN ESTE CONTEXTO, LA DSI DESPLEGÓ ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN ORIENTADAS A DAR VISIBILIDAD A LOS PROYECTOS Y FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS PROCESOS, ASEGURANDO SU DIFUSIÓN ENTRE INVERSIONISTAS POTENCIALES Y FOMENTANDO UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL PAÍS.

POR OTRO LADO, CABE MENCIONAR QUE, COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA ATRAER NUEVOS INVERSIONISTAS Y REPOSICIONAR LA MARCA PROINVERSIÓN COMO REFERENTE EN LA REGIÓN, LA DSI IMPLEMENTÓ DIVERSAS ESTRATEGIAS DE MARKETING LAS CUALES IMPULSARON DE MANERA DINÁMICA LA CAPTACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA; ENTRE ELLAS, EL REFORZAMIENTO DEL MARKETING DIGITAL DE PROINVERSIÓN A TRAVÉS DE LINKEDLN, CUYO OBJETIVO ES POSICIONAR LA MARCA PROINVERSIÓN EN MERCADOS EXTRANJEROS, DESARROLLANDO UNA CONCIENCIA DE MARCA, ORIENTADA A AUDIENCIAS INTERNACIONALES; ASÍ COMO, LA GENERACIÓN DE LEADS (POTENCIALES INVERSIONISTAS). LA CAMPAÑA DIGITAL EN LINKEDIN SE INICIÓ EN OCTUBRE DE 2024,

TENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS AL 05 DE ENERO DE 2025: 415,146 IMPRESIONES, (UN 692% POR ENCIMA DE LA META), 4,676 CLICS (UN 234% MÁS DE LO PREVISTO), RESULTADOS QUE SUPERARON LAS METAS INICIALES, LO CUAL CONLLEVA A CONTINUAR TRABAJANDO EN DICHA CAMPAÑA A FIN DE PROMOVER AL PERÚ COMO DESTINO DE INVERSIONES.

ASIMISMO, SOBRE LA BASE DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR IPSOS ENTRE 2018 Y 2019, Y ENCUESTAS INTERNAS DIRIGIDAS A COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN, SE DEFINIÓ EL CONCEPTO DE MARCA RENOVADO, ALINEADO CON LAS NECESIDADES DE POSICIONAMIENTO DE PROINVERSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; ELLO CON LA FINALIDAD DE COMUNICAR LA MISIÓN Y LOS VALORES DE PROINVERSIÓN, DESTACANDO SU ROL COMO UN ACTOR CLAVE EN LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES AL PAÍS. EN ESE SENTIDO, SE REALIZÓ LA PROPUESTA DE CAMPAÑA INTERNA #PROSOMOSTODOS, QUE SERÁ LANZADA EN ABRIL DE 2025 CON EL OBJETIVO REFORZAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA ENTRE LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA NUEVA MARCA.

CON RELACIÓN A LOS MECANISMOS DE FACILITACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, SE TUVIERON 14 EMPRESAS CALIFICADAS COMO BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV, CUYO MONTO DE COMPROMISO DE INVERSIÓN ACUMULADO ASCIENDE A US\$ 806,451,283. ASIMISMO, 6 EMPRESAS OBTUVIERON LA MODIFICACIÓN DE SU RESOLUCIÓN MINISTERIAL POR LA CUAL ACCEDIERON A DICHO RÉGIMEN, CONFORME A LA ÚLTIMA MODIFICATORIA AL DECRETO LEGISLATIVO N° 973; Y SE SUSCRIBIERON 6 ADENDAS DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE INVERSIÓN.

CON RELACIÓN A LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA, DURANTE EL PERIODO ANALIZADO SE SUSCRIBIERON UN TOTAL DE 8 CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA, 6 POR PARTE DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS, POR UN MONTO DE US\$ 6,552,894,891 Y 2 POR EMPRESAS RECEPTORAS DE LA INVERSIÓN POR UN MONTO DE US\$ 3,262,435,000.

A LA FECHA SE VIENE TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA WEB DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE LA DSI PARA CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA, CONJUNTAMENTE CON EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL CORRECTO REGISTRO DE LA INFORMACIÓN ESPECIFICADA EN LOS CONVENIOS, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, A FIN DE QUE SE PUEDAN OBTENER LOS REPORTES NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE LA DSI Y SE PUEDAN GENERAR LAS ALERTAS DE FORMA OPORTUNA PARA REALIZAR UN SEGUIMIENTO EFECTIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS.

PARA DICHO FIN, SE HA PROCEDIDO CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS EN EXCEL QUE ACTUALMENTE SE TIENE DE LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA DE INVERSIONISTAS Y RECEPTORAS, DESDE EL AÑO 1993 A LA FECHA. ASIMISMO, DEL TOTAL DE 1763 REGISTROS POR VERIFICAR SE HAN PROCESADO AL 23 DE ENERO DEL PRESENTE, UN TOTAL DE 933, LO CUAL REPRESENTA EL 53%, QUEDANDO PENDIENTE POR ACTUALIZAR 830 REGISTROS (47%) ENTRE CONVENIOS DE INVERSIONISTAS Y RECEPTORAS.

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE FACILITACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL PERÚ. EN ESE SENTIDO SE REALIZARON DIVERSOS CONVERSATORIOS EN LOS QUE SE PRESENTÓ EL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE LOS AÑOS 2024, 2025 Y 2026 A CARGO DE PROINVERSIÓN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE FACILITACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, TALES COMO EL RÉGIMEN ESPECIAL

DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y EL CONVENIO DE ESTABILIDAD JURÍDICA.

ASIMISMO, SE REALIZARON TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS, BENEFICIO FINANCIERO QUE BUSCA PROMOVER LAS INVERSIONES EN NUESTRO PAÍS. DICHOS TALLERES SE REALIZARON EN DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL PERÚ, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GREMIOS LOCALES, CON LA FINALIDAD DE CONVOCAR MASIVAMENTE A DIVERSOS ACTORES ECONÓMICOS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA REGIONAL. ASIMISMO, CON EL OBJETIVO DE GENERAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO EN TORNO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV, CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SE REALIZÓ EL EVENTO DENOMINADO "CONVERSATORIO MULTISECTORIAL: RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV", EVENTO QUE REUNIÓ A DESTACADOS EXPERTOS DEL SECTOR PÚBLICO, INCLUYENDO REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF), MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI), MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR), MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MINEM), MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN (PRODUCE), MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (MINTRA), MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS), EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN (GORE JUNÍN), LA AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL (APN), EL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), EL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (PRONATEL) Y LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).

DE OTRO LADO, CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS INTERNACIONALES DE PROINVERSIÓN, A CARGO DE LA DSI, ES PRECISO INFORMAR QUE SE PARTICIPÓ DURANTE EL 2024, EN CALIDAD DE PAÍS ANFITRIÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL INVESTMENT EXPERTS GROUP DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACÍFICO (APEC), EN LAS SIGUIENTES REUNIONES: IEG MEETINGS (EN CALIDAD DE VICE CONVENOR), BEST PRACTICES AIMED AT ATTRACTING QUALITY FDI AND MEASURING IT TO PROMOTE SUSTAINABLE DEVELOPMENT THROUGH THE EXECUTION OF PHYSICAL INFRASTRUCTURE. ADEMÁS, CONJUNTAMENTE CON AUSTRALIA SE CULMINÓ LA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DEL APEC HANDBOOK ON OBLIGATIONS IN INTERNATIONAL INVESTMENT TREATIES.

POR OTRO LADO, COMO PARTE DEL EQUIPO NEGOCIADOR DE LOS CAPÍTULOS DE INVERSIONES DE LOS ACUERDOS COMERCIALES Y DE LOS ACUERDOS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES (APPRI) QUE SUSCRIBE EL ESTADO PERUANO, SE SOSTUVIERON 5 REUNIONES DE COORDINACIÓN Y RONDAS DE NEGOCIACIÓN PARA EL APPRI HONG KONG, CHINA, Y LA OPTIMIZACIÓN TLC CHINA.

EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL PERÚ MEDIANTE LA ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN OCDE SOBRE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y EMPRESAS MULTINACIONAL, EL PERÚ A TRAVÉS DE PROINVERSIÓN (2008) COMO ORGANISMO ASOCIADO AL COMITÉ DE INVERSIONES DE LA OCDE ALOJA DESDE EL AÑO 2009 AL PUNTO NACIONAL DE CONTACTO (PNC) EN EL PERÚ PARA LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE, EL CUAL DESDE EL 2024, SE UBICA EN LA UNIDAD PARA LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE DE LA DSI. EN EL REFERIDO PERIODO SE PARTICIPÓ EN 31 EVENTOS, MEDIANTE LOS CUALES SE DIFUNDIERON TEMAS VINCULADOS A LAS LÍNEAS DIRECTRICES DE LA OCDE PARA EMPRESAS MULTINACIONALES.

DEL 16 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 SE REALIZÓ LA MISIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIÓN DE LA OCDE,

HABIÉNDOSE REALIZADO SENDAS REUNIONES ENTRE DIVERSAS ENTIDADES VINCULADAS A LA TEMÁTICA DE INVERSIONES Y FUNCIONARIOS OCDE. DE ACUERDO CON LO COORDINADO CON OCDE, LA SESIÓN DE EVALUACIÓN DEL PERÚ POR PARTE DEL CITADO COMITÉ SE REALIZARÍA EN LAS REUNIONES DEL MES DE MARZO. ASIMISMO, EL 04 DE FEBRERO LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE (WPRBC) REMITIÓ LAS CARTAS CON RECOMENDACIONES, LAS MISMAS QUE DEBERÁN SER IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A DICHA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL, COMO RESULTADO DE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN DEL WPRBC REALIZADA EN NOVIEMBRE 2024.

EN MATERIA DE POST INVERSIÓN, SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN, LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO DE LAS VENTAS A PLAZOS Y LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL TESORO PÚBLICO, OBTENIÉNDOSE LOS INGRESOS TRANSFERIDOS AL TESORO PÚBLICO POR UN MONTO DE US\$ 17,602,172.67 Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE INVERSIÓN POR UN MONTO DE US\$ 1,059,527,318.

ASIMISMO, EN JUNIO DE 2024 SE LLEVÓ A CABO LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA ENTRE LA EMPRESA FOSFATOS DEL PACÍFICO DEL PERÚ S.A.C. Y ACTIVOS MINEROS S.A.C. AL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE LA CONCESIÓN MINERA N° 9 DE BAYÓVAR, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE ROCA FOSFÓRICA DESDE SECHURA (PIURA).

COMO RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES CONDUCTAS POR PROINVERSIÓN, LA EMPRESA FOSFATOS DEL PACÍFICO DEL PERÚ S.A.C. SE HA COMPROMETIDO A UNA INVERSIÓN DE US\$ 940 MILLONES EN 10 AÑOS, PARA PRODUCIR 2.5 MILLONES DE TONELADAS ANUALES DE ROCA FOSFÓRICA (CONCENTRADO ENTRE 28.5% Y 30% DE P2O5) QUE PODRÁ SER UTILIZADO EN LA PRODUCCIÓN DE ÁCIDO FOSFÓRICO Y FERTILIZANTES GRANULARES PARA LA AGRICULTURA, APORTANDO UN IMPORTANTE IMPACTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO Y LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN MARTÍN DE SECHURA POR LA CONTRAPRESTACIÓN DIFERIDA ACORDADA, REGALÍAS DE LEY Y GENERACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

EN EL ÁMBITO DE LAS INVERSIONES DESCENTRALIZADAS

EN EL PERÍODO DEL 14 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE REALIZARON 2,792 SERVICIOS A NIVEL NACIONAL REFERIDOS AL MECANISMO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO DE OBRAS POR IMPUESTOS (OXI), Y A LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS (APP PA) LOS CUALES CORRESPONDEN A: I) 900 SERVICIOS DE PROMOCIÓN (661 REUNIONES INFORMATIVAS, 148 CONSULTAS, 8 EVENTOS, 67 TALLERES Y 16 FOROS) PARA LA DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS QUE BENEFICIÓ A 615 ENTIDADES PÚBLICAS Y 251 EMPRESAS PRIVADAS; II) 311 TALLERES DE CAPACITACIÓN (290 CAPACITACIONES MODULARES, 4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, 5 CURSOS DE ENAP Y 02 PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN DE ENAP) EN LA NORMATIVA Y FASES DE LAS MODALIDADES, BENEFICIANDO A 248 ENTIDADES PÚBLICAS; Y III) 1581 SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA (610 ABSOLUCIONES DE CONSULTAS Y 971 REUNIONES) DE CADA UNA DE LAS FASES DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, BENEFICIANDO A 287 ENTIDADES PÚBLICAS.

EN MATERIA DE OBRAS POR IMPUESTO, DEL 14 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE ADJUDICARON 121 PROYECTOS POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/ 4,102 MILLONES, ENTRE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS DESTACAN EL "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN VICTOR RAMOS GUARDIA HUARAZ DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA

PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/ 1,099.7 MILLONES, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN I.E. CIENCIAS DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/ 248.6 MILLONES", "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 197.5 MILLONES, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. MIGUEL GRAU Y AV. JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI CRUCE CON CARRETERA EVITAMIENTO HASTA ARCO DEL SECTOR CUATRO SUYOS DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 167.8 MILLONES DE SOLES, "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR DISTRITO DE SALAS DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 147.7, "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA REGIONAL AREQUIPA LA JOYA, EN LAS PROGRESIVAS KM 0+00 AL KM 24+540, DISTRITOS DE CERRO COLORADO LA JOYA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 113.4, Y EL "MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD HÍDRICA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA CUENCA DEL RÍO YURA DEL DISTRITO DE YURA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 102.4 MILLONES.

EN CUANTO A LAS MODALIDADES DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS: I) SE HA BRINDADO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS EN ACTIVOS: MERCADO MAYORISTA HIDROBIOLÓGICO (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE), CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES E INDUSTRIALES, PARQUE INDUSTRIAL ZOFRA TACNA (GOBIERNO REGIONAL TACNA), CENTRO COMERCIAL, MERCADO ZONAL, PARQUE INDUSTRIAL (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO), VIVIENDAS SOCIALES (GOBIERNO REGIONAL ICA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO), TERMINALES TERRESTRES (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA), TRUCK CENTER (GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA), PLATAFORMA TURÍSTICA (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY), Y II) SE HA BRINDADO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN AL PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA: 2DA FASE DEL PROYECTO OLMOS, RECRECIMIENTO DE PRESA LIMÓN (GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE), PROYECTO DE IRRIGACIÓN ALTO PIURA (GOBIERNO REGIONAL PIURA)

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ASOCIACIONES (APPS) PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS (PAS)

RESULTADOS DE GESTIÓN EN PROYECTOS DE APPS Y PROYECTOS EN ACTIVOS

DESDE FEBRERO 2024 A DICIEMBRE 2024 SE LOGRÓ LA ADJUDICACIÓN DE 1 PROYECTOS, 14 ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y 1 PROYECTO EN ACTIVO POR MÁS DE US\$ 8,956 MILLONES. LOS PROYECTOS ADJUDICADOS FUERON LOS SIGUIENTES: NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE SAN JUAN DE MARCONA, ANILLO VIAL PERIFÉRICO, GRUPO 1 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032 (3 PROYECTOS), FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA, GRUPO 2 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032 (5 PROYECTOS), GRUPO 4 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032 (3 PROYECTOS), Y GESTIÓN SOCIAL, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE

LAS CONCESIONES MINERAS INTEGRANTES DEL YACIMIENTO TG-3 DEL PROYECTO EL ALGARROBO.

RESPECTO A LA CARTERA DE PROYECTOS MADUROS SE REALIZARON LOS SIGUIENTES AVANCES:

PROYECTOS EN FASE DE TRANSACCIÓN

SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA VERSIÓN FINAL DE CONTRATO PARA LOGRAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS PROYECTOS: PARQUE INDUSTRIAL DE ANCÓN POR US\$ 997 MILLONES; LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 4 POR US\$ 1,582 MILLONES; PTAR PUERTO MALDONADO POR US\$ 97MILLONES; OBRAS DE CABECERA (1RA FASE) POR US\$ 472 MILLONES; OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE VILLA EL SALVADOR POR US\$ 288 MILLONES; OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA POR US\$ 354 MILLONES; Y EL GRUPO 3 DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2023 2032. ADEMÁS, SE DIO APERTURA A LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DEL PROYECTO PTAR CHINCHA \$ 96.52 MILLONES.

POR OTRO LADO, RESPECTO A LOS PROYECTOS DE SALUD "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO CHIMBOTE EN LA RED ASISTENCIAL ANCASH DE ESSALUD, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" Y "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL PIURA DE ESSALUD, DISTRITO DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA", SE LOGRÓ CONCRETAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS EL 03 DE JULIO DE 2024.

PROYECTOS EN FASE DE ESTRUCTURACIÓN

PROINVERSIÓN LOGRÓ LA DECLARATORIA DE INTERÉS DEL PROYECTO PTAR CHINCHA POR US\$ 96.52 MILLONES EN EL MES DE OCTUBRE. ADEMÁS, LOGRÓ LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO HOSPITAL DE EMERGENCIA DE VILLA EL SALVADOR POR US\$ 288 MILLONES. ASIMISMO, PROINVERSIÓN AVANZÓ EL DESARROLLO DE LAS VERSIONES INICIALES DE CONTRATO PARA LOGRAR LA "DECLARATORIA DE INTERÉS" DE LOS PROYECTOS: PTAR HUANCAYO POR US\$ 170 MILLONES; PTAR CAJAMARCA POR US\$ 74 MILLONES; PTAR CUSCO POR US\$ 52 MILLONES; PTAR SAN MARTÍN POR US\$ 144 MILLONES; PTAR TRUJILLO POR US\$ 427 MILLONES; DESALADORA ILO POR US\$ 170 MILLONES; CER LIMA METROPOLITANA POR US\$ 285 MILLONES; CER VMT POR US\$ 69 MILLONES; IPC CUSCO POR US\$ 62 MILLONES; CER COMAS-SMP POR US\$ 91 MILLONES; CER ATE-SJL POR US\$ 140 MILLONES; TERMINAL PORTUARIO CHIMBOTE POR US\$ 331 MILLONES; Y DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL POR US\$ 230 MILLONES. RESPECTO AL PROYECTO TELEFÉRICO DE CHOQUEQUIRAO, SE CERRÓ EL AÑO CON LA SOLICITUD DE OPINIÓN FORMAL AL MINCETUR RESPECTO DE LA VIC; EL PROYECTO SE ESTIMA EN US\$ 250 MILLONES.

SOBRE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MADURACIÓN, SE PUEDE SEÑALAR LO SIGUIENTE:

PROYECTOS EN FASE DE FORMULACIÓN

PROINVERSIÓN LOGRÓ INCORPORAR AL PROCESO DE PROMOCIÓN EL PROYECTO TERMINAL PORTUARIO CHIMBOTE POR US\$ 331 MILLONES, EL 09 DE OCTUBRE DE 2024. ADEMÁS, SE HA LOGRADO AVANZAR EN EL DESARROLLO Y/O APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN PARA LOGRAR LA INCORPORACIÓN DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LOS PROYECTOS: CHINECAS POR US\$ 2,400 MILLONES, CHAVIMOCHIC TERCERA ETAPA POR US\$ 450 MILLONES, MASIFICACIÓN DEL USO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL CONCESIÓN SUROESTE POR US\$ 60 MILLONES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 DE SULLANA POR US\$ 196 MILLONES, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD EN LIMA METROPOLITANA (GIRSE) POR US\$ 165 MILLONES,

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE CAJAMARCA POR US\$ 179 MILLONES, SANEAMIENTO RURAL LORETO US\$ 89 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE SALUD DEL NIÑO POR US\$ 125 MILLONES, PTAR CAÑETE US\$144, CORREDOR VIAL PTE. CARRIZALES (CASMA) PARIACOTO POR US\$ 124 MILLONES; CORREDOR VIAL CUSCO PISAC POR US\$ 138 MILLONES; CORREDOR VIAL 6 POR US\$ 151 MILLONES; CORREDOR VIAL SICUANI PUCARÁ CALAPUJA POR US\$ 143 MILLONES, CORREDOR VIAL ATICO DV. QUILCA MATARANI ILO POR US\$ 184 MILLONES, CORREDOR VIAL DV. LAS VEGAS MAZAMARI PTO. OCOPA POR US\$ 242 MILLONES, CORREDOR VIAL 4 POR US\$ 397 MILLONES, CORREDOR VIAL ZAPALLAL - VENTANILLA POR US\$ 112 MILLONES, CORREDOR VIAL DV. URCOS SICUANI POR US\$ 218 MILLONES, CORREDOR VIAL PTE. LOS MAESTROS-HUAYTARA POR US\$ 387 MILLONES, CORREDOR VIAL DV. CHIGUATA SANTA LUCÍA MAÑAZO POR US\$ 448 MILLONES, CORREDOR VIAL 2 POR US\$ 208 MILLONES, CORREDOR VIAL SANTA PTE CHUQUICARA TAUCA DV. SIHUAS POR US\$ 550 MILLONES, CORREDOR VIAL KIMBIRI KEPASHIATO POR US\$ 136 MILLONES, VÍA DE EVITAMIENTO DE CUSCO POR US\$ 956 MILLONES, CARRETERA EMPALME 1B BUENOS AIRES CANCHAQUE POR US\$ 116 MILLONES, CORREDOR VIAL 1 POR US\$ 140 MILLONES, CORREDOR VIAL: PTO. YOYATO CUBANTIA POR US\$ 96 MILLONES, CORREDOR VIAL 5 POR US\$ 135 MILLONES, CORREDOR VIAL 7 POR US\$ 118 MILLONES.

FINALMENTE, EL MVCS SE ENCUENTRA DESARROLLANDO UN CONJUNTO DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN LOS PROYECTOS IPC (DESALADORA LAMBAYEQUE Y DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE) POR UN MONTO DE US\$ 299 MILLONES.

EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES

CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER LA CARTERA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS PROYECTOS EN ACTIVOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE PROINVERSIÓN, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA (DSI) PLANIFICA, GESTIONA Y EJECUTA DIVERSAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS TIENE COMO PROPÓSITO DIVERSIFICAR LOS MERCADOS DE ORIGEN Y AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS QUE PROINVERSIÓN CONVOCA, EN LAS MODALIDADES DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (APP) Y PROYECTOS DE ACTIVOS (PA). PARA ELLO, SE IDENTIFICAN EMPRESAS QUE SON SEGMENTADAS SEGÚN EL PERFIL DEL POSTOR DE CADA PROYECTO, TOMANDO EN CUENTA FACTORES COMO LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES, LA EXPERIENCIA EN APP, LA CAPACIDAD DE INVERSIÓN, ENTRE OTROS. POSTERIORMENTE, SE CONTACTA A ESTAS EMPRESAS PARA PROPORCIONARLES INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LOS PROYECTOS EN CARTERA.

EN ESTE CONTEXTO, LA DSI ORGANIZÓ UN TOTAL DE 29 ACTIVIDADES. DE ESTAS, 16 FUERON EVENTOS DESTINADOS A PROMOVER EL PORTAFOLIO DE PROYECTOS, 11 DE LOS CUALES SE REALIZARON EN LIMA Y 5 FUERON EVENTOS VIRTUALES (WEBINARS). ENTRE ESTAS ACTIVIDADES SE INCLUYEN LOS EVENTOS DE LANZAMIENTO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, DIFUSIÓN DEL PORTAFOLIO, MARKET SOUNDINGS Y UNA RUEDA DE NEGOCIOS DIRIGIDA A EMPRESAS INTERESADAS EN PROYECTOS EN ACTIVOS (PROINVEST 2024), ESTE ÚLTIMO CREADO CON LA INTENCIÓN DE ESTABLECER UN FORMATO DE EVENTO PERMANENTE Y RECONOCIDO DE PROINVERSIÓN, LOGRÁNDOSE CONCRETAR MÁS DE 110 REUNIONES BILATERALES ENTRE INVERSIONISTAS Y 13 ENTIDADES PÚBLICAS QUE PRESENTARON MÁS DE 64 INICIATIVAS DE INVERSIÓN, CON UN VALOR TOTAL DE 1,700 MILLONES DE SOLES. ADEMÁS, CABE MENCIONAR QUE ESTUVO A CARGO DE LA DSI LA ORGANIZACIÓN DE 11 ACTOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ADJUDICACIÓN O FIRMA DE CONTRATOS DE PROYECTOS CONCESIONADOS. POR OTRO LADO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE

PROMOCIÓN DIRECTA, LA DSI ORGANIZÓ Y PARTICIPÓ EN 176 REUNIONES BILATERALES CON EMPRESAS INTERESADAS EN LOS PROYECTOS QUE FORMAN PARTE DEL PORTAFOLIO.

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA EL EVENTO PPP AMÉRICAS; SE REALIZÓ EL PPP TALK 1, TITULADO "ALIANZAS ESTRATÉGICAS: FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA MEJORAR VIDAS", REALIZADO EN FORMATO HÍBRIDO (PRESENCIAL Y VIRTUAL), Y EL PPP TALK 2, TITULADO "ALIANZAS PARA UN FUTURO INCLUSIVO Y RESILIENTE", QUE TUVO LUGAR EN FORMATO COMPLETAMENTE VIRTUAL.

ADICIONALMENTE, LA DSI LLEVÓ A CABO ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA DOS PROYECTOS DE INICIATIVA PRIVADA QUE ALCANZARON EL HITO DE DECLARATORIA DE INTERÉS (DI) EN 2024: EL PROYECTO "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO, PROVINCIA DE CHINCHA, ICA, PERÚ PTAR CHINCHA", Y EL PROYECTO DE INICIATIVA PRIVADA EN PROYECTOS EN ACTIVOS (IPPA) "GESTIÓN SOCIAL, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS CONCESIONES MINERAS INTEGRANTES DEL YACIMIENTO TG-3 DEL PROYECTO EL ALGARROBO PROYECTO MINERO EL ALGARROBO". DADO QUE AMBOS PROYECTOS INGRESARON A LA FASE DE TRANSACCIÓN TRAS SU DECLARATORIA DE INTERÉS, LA DSI EJECUTÓ ACCIONES DE PROMOCIÓN EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS (DPP) Y LA DIRECCIÓN ESPECIAL PORTAFOLIO DE PROYECTOS. EN ESTE CONTEXTO, LA DSI DESPLEGÓ ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN ORIENTADAS A DAR VISIBILIDAD A LOS PROYECTOS Y FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS PROCESOS, ASEGURANDO SU DIFUSIÓN ENTRE INVERSIONISTAS POTENCIALES Y FOMENTANDO UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL PAÍS.

POR OTRO LADO, CABE MENCIONAR QUE, COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA ATRAER NUEVOS INVERSIONISTAS Y REPOSICIONAR LA MARCA PROINVERSIÓN COMO REFERENTE EN LA REGIÓN, LA DSI IMPLEMENTÓ DIVERSAS ESTRATEGIAS DE MARKETING LAS CUALES IMPULSARON DE MANERA DINÁMICA LA CAPTACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA; ENTRE ELLAS, EL REFORZAMIENTO DEL MARKETING DIGITAL DE PROINVERSIÓN A TRAVÉS DE LINKEDLN, CUYO OBJETIVO ES POSICIONAR LA MARCA PROINVERSIÓN EN MERCADOS EXTRANJEROS, DESARROLLANDO UNA CONCIENCIA DE MARCA, ORIENTADA A AUDIENCIAS INTERNACIONALES; ASÍ COMO, LA GENERACIÓN DE LEADS (POTENCIALES INVERSIONISTAS). LA CAMPAÑA DIGITAL EN LINKEDIN SE INICIÓ EN OCTUBRE DE 2024, TENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS AL 05 DE ENERO DE 2025: 415,146 IMPRESIONES, (UN 692% POR ENCIMA DE LA META), 4,676 CLICS (UN 234% MÁS DE LO PREVISTO), RESULTADOS QUE SUPERARON LAS METAS INICIALES, LO CUAL CONLLEVA A CONTINUAR TRABAJANDO EN DICHA CAMPAÑA A FIN DE PROMOVER AL PERÚ COMO DESTINO DE INVERSIONES.

ASIMISMO, SOBRE LA BASE DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR IPSOS ENTRE 2018 Y 2019, Y ENCUESTAS INTERNAS DIRIGIDAS A COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN, SE DEFINIÓ EL CONCEPTO DE MARCA RENOVADO, ALINEADO CON LAS NECESIDADES DE POSICIONAMIENTO DE PROINVERSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; ELLO CON LA FINALIDAD DE COMUNICAR LA MISIÓN Y LOS VALORES DE PROINVERSIÓN, DESTACANDO SU ROL COMO UN ACTOR CLAVE EN LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES AL PAÍS. EN ESE SENTIDO, SE REALIZÓ LA PROPUESTA DE CAMPAÑA INTERNA #PROSOMOSTODOS, QUE SERÁ LANZADA EN ABRIL DE 2025 CON EL OBJETIVO REFORZAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA ENTRE LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA NUEVA MARCA.

CON RELACIÓN A LOS MECANISMOS DE FACILITACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, SE TUVIERON 14 EMPRESAS CALIFICADAS COMO BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV, CUYO MONTO DE COMPROMISO DE INVERSIÓN ACUMULADO ASCIENDE A US\$ 806,451,283. ASIMISMO, 6 EMPRESAS OBTUVIERON LA MODIFICACIÓN DE SU RESOLUCIÓN MINISTERIAL POR LA CUAL ACCEDIERON A DICHO RÉGIMEN, CONFORME A LA ÚLTIMA MODIFICATORIA AL DECRETO LEGISLATIVO N° 973; Y SE SUSCRIBIERON 6 ADENDAS DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE INVERSIÓN.

CON RELACIÓN A LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA, DURANTE EL PERIODO ANALIZADO SE SUSCRIBIERON UN TOTAL DE 8 CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA, 6 POR PARTE DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS, POR UN MONTO DE US\$ 6,552,894,891 Y 2 POR EMPRESAS RECEPTORAS DE LA INVERSIÓN POR UN MONTO DE US\$ 3,262,435,000.

A LA FECHA SE VIENE TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA WEB DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE LA DSI PARA CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA, CONJUNTAMENTE CON EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL CORRECTO REGISTRO DE LA INFORMACIÓN ESPECIFICADA EN LOS CONVENIOS, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, A FIN DE QUE SE PUEDAN OBTENER LOS REPORTES NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE LA DSI Y SE PUEDAN GENERAR LAS ALERTAS DE FORMA OPORTUNA PARA REALIZAR UN SEGUIMIENTO EFECTIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS.

PARA DICHO FIN, SE HA PROCEDIDO CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS EN EXCEL QUE ACTUALMENTE SE TIENE DE LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA DE INVERSIONISTAS Y RECEPTORAS, DESDE EL AÑO 1993 A LA FECHA. ASIMISMO, DEL TOTAL DE 1763 REGISTROS POR VERIFICAR SE HAN PROCESADO AL 23 DE ENERO DEL PRESENTE, UN TOTAL DE 933, LO CUAL REPRESENTA EL 53%, QUEDANDO PENDIENTE POR ACTUALIZAR 830 REGISTROS (47%) ENTRE CONVENIOS DE INVERSIONISTAS Y RECEPTORAS.

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE FACILITACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL PERÚ. EN ESE SENTIDO SE REALIZARON DIVERSOS CONVERSATORIOS EN LOS QUE SE PRESENTÓ EL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE LOS AÑOS 2024, 2025 Y 2026 A CARGO DE PROINVERSIÓN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE FACILITACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, TALES COMO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y EL CONVENIO DE ESTABILIDAD JURÍDICA.

ASIMISMO, SE REALIZARON TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS, BENEFICIO FINANCIERO QUE BUSCA PROMOVER LAS INVERSIONES EN NUESTRO PAÍS. DICHOS TALLERES SE REALIZARON EN DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL PERÚ, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GREMIOS LOCALES, CON LA FINALIDAD DE CONVOCAR MASIVAMENTE A DIVERSOS ACTORES ECONÓMICOS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA REGIONAL. ASIMISMO, CON EL OBJETIVO DE GENERAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO EN TORNO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV, CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SE REALIZÓ EL EVENTO DENOMINADO "CONVERSATORIO MULTISECTORIAL: RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV", EVENTO QUE REUNIÓ A DESTACADOS EXPERTOS DEL SECTOR PÚBLICO, INCLUYENDO REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF), MINISTERIO

DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI), MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR), MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MINEM), MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN (PRODUCE), MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (MINTRA), MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS), EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN (GORE JUNÍN), LA AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL (APN), EL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), EL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (PRONATEL) Y LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).

DE OTRO LADO, CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS INTERNACIONALES DE PROINVERSIÓN, A CARGO DE LA DSI, ES PRECISO INFORMAR QUE SE PARTICIPÓ DURANTE EL 2024, EN CALIDAD DE PAÍS ANFITRIÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL INVESTMENT EXPERTS GROUP DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACÍFICO (APEC), EN LAS SIGUIENTES REUNIONES: IEG MEETINGS (EN CALIDAD DE VICE CONVENOR), BEST PRACTICES AIMED AT ATTRACTING QUALITY FDI AND MEASURING IT TO PROMOTE SUSTAINABLE DEVELOPMENT THROUGH THE EXECUTION OF PHYSICAL INFRASTRUCTURE. ADEMÁS, CONJUNTAMENTE CON AUSTRALIA SE CULMINÓ LA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DEL APEC HANDBOOK ON OBLIGATIONS IN INTERNATIONAL INVESTMENT TREATIES.

POR OTRO LADO, COMO PARTE DEL EQUIPO NEGOCIADOR DE LOS CAPÍTULO DE INVERSIONES DE LOS ACUERDOS COMERCIALES Y DE LOS ACUERDOS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES (APPRI) QUE SUSCRIBE EL ESTADO PERUANO, SE SOSTUVIERON 5 REUNIONES DE COORDINACIÓN Y RONDAS DE NEGOCIACIÓN PARA EL APPRI HONG KONG, CHINA, Y LA OPTIMIZACIÓN TLC CHINA.

EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL PERÚ MEDIANTE LA ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN OCDE SOBRE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y EMPRESAS MULTINACIONAL, EL PERÚ A TRAVÉS DE PROINVERSIÓN (2008) COMO ORGANISMO ASOCIADO AL COMITÉ DE INVERSIONES DE LA OCDE ALOJA DESDE EL AÑO 2009 AL PUNTO NACIONAL DE CONTACTO (PNC) EN EL PERÚ PARA LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE, EL CUAL DESDE EL 2024, SE UBICA EN LA UNIDAD PARA LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE DE LA DSI. EN EL REFERIDO PERIODO SE PARTICIPÓ EN 31 EVENTOS, MEDIANTE LOS CUALES SE DIFUNDIERON TEMAS VINCULADOS A LAS LÍNEAS DIRECTRICES DE LA OCDE PARA EMPRESAS MULTINACIONALES.

DEL 16 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 SE REALIZÓ LA MISIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIÓN DE LA OCDE, HABIÉNDOSE REALIZADO SENDAS REUNIONES ENTRE DIVERSAS ENTIDADES VINCULADAS A LA TEMÁTICA DE INVERSIONES Y FUNCIONARIOS OCDE. DE ACUERDO CON LO COORDINADO CON OCDE, LA SESIÓN DE EVALUACIÓN DEL PERÚ POR PARTE DEL CITADO COMITÉ SE REALIZARÍA EN LAS REUNIONES DEL MES DE MARZO. ASIMISMO, EL 04 DE FEBRERO LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE (WPRBC) REMITIÓ LAS CARTAS CON RECOMENDACIONES, LAS MISMAS QUE DEBERÁN SER IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A DICHA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL, COMO RESULTADO DE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN DEL WPRBC REALIZADA EN NOVIEMBRE 2024.

EN MATERIA DE POST INVERSIÓN, SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN, LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO DE LAS VENTAS A PLAZOS Y LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL TESORO PÚBLICO, OBTENIÉNDOSE LOS INGRESOS TRANSFERIDOS AL TESORO PÚBLICO POR UN MONTO DE US\$ 17,602,172.67 Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE INVERSIÓN POR UN MONTO DE US\$ 1,059,527,318.

ASIMISMO, EN JUNIO DE 2024 SE LLEVÓ A CABO LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA ENTRE LA EMPRESA FOSFATOS DEL PACÍFICO DEL PERÚ S.A.C. Y ACTIVOS MINEROS S.A.C. AL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE LA CONCESIÓN MINERA N° 9 DE BAYÓVAR, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE ROCA FOSFÓRICA DESDE SECHURA (PIURA).

COMO RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES CONDUCTIDAS POR PROINVERSIÓN, LA EMPRESA FOSFATOS DEL PACÍFICO DEL PERÚ S.A.C. SE HA COMPROMETIDO A UNA INVERSIÓN DE US\$ 940 MILLONES EN 10 AÑOS, PARA PRODUCIR 2.5 MILLONES DE TONELADAS ANUALES DE ROCA FOSFÓRICA (CONCENTRADO ENTRE 28.5% Y 30% DE P2O5) QUE PODRÁ SER UTILIZADO EN LA PRODUCCIÓN DE ÁCIDO FOSFÓRICO Y FERTILIZANTES GRANULARES PARA LA AGRICULTURA, APORTANDO UN IMPORTANTE IMPACTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO Y LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN MARTÍN DE SECHURA POR LA CONTRAPRESTACIÓN DIFERIDA ACORDADA, REGALÍAS DE LEY Y GENERACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

EN EL ÁMBITO DE LAS INVERSIONES DESCENTRALIZADAS

EN EL PERÍODO DEL 14 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 , SE REALIZARON 2,792 SERVICIOS A NIVEL NACIONAL REFERIDOS AL MECANISMO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO DE OBRAS POR IMPUESTOS (OXI), Y A LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS (APP-PA) LOS CUALES CORRESPONDEN A: I) 900 SERVICIOS DE PROMOCIÓN (661 REUNIONES INFORMATIVAS, 148 CONSULTAS, 8 EVENTOS, 67 TALLERES Y 16 FOROS) PARA LA DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS QUE BENEFICIÓ A 615 ENTIDADES PÚBLICAS Y 251 EMPRESAS PRIVADAS; II) 311 TALLERES DE CAPACITACIÓN (290 CAPACITACIONES MODULARES, 4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, 5 CURSOS DE ENAP Y 02 PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN DE ENAP) EN LA NORMATIVA Y FASES DE LAS MODALIDADES, BENEFICIANDO A 248 ENTIDADES PÚBLICAS; Y III) 1581 SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA (610 ABSOLUCIONES DE CONSULTAS Y 971 REUNIONES) DE CADA UNA DE LAS FASES DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, BENEFICIANDO A 287 ENTIDADES PÚBLICAS.

EN MATERIA DE OBRAS POR IMPUESTO, DEL 14 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE ADJUDICARON 121 PROYECTOS POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/ 4,102 MILLONES, ENTRE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS DESTACAN EL "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN VICTOR RAMOS GUARDIA - HUARAZ DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/ 1,099.7 MILLONES, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN I.E. CIENCIAS DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/ 248.6 MILLONES", "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 197.5 MILLONES, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. MIGUEL GRAU Y AV. JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI CRUCE CON CARRETERA EVITAMIENTO HASTA ARCO DEL SECTOR CUATRO SUYOS DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 167.8 MILLONES DE SOLES, "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR DISTRITO DE SALAS DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 147.7, "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA REGIONAL AREQUIPA - LA JOYA, EN LAS PROGRESIVAS KM 0+00 AL KM

24+540, DISTRITOS DE CERRO COLORADO-LA JOYA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 113.4, Y EL "MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD HÍDRICA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA CUENCA DEL RÍO YURA DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA DE AREQUIPA- DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" POR UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE S/. 102.4 MILLONES.

EN CUANTO A LAS MODALIDADES DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS: I) SE HA BRINDADO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS EN ACTIVOS: MERCADO MAYORISTA HIDROBIOLÓGICO (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE), CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES E INDUSTRIALES, PARQUE INDUSTRIAL ZOFRA TACNA (GOBIERNO REGIONAL TACNA), CENTRO COMERCIAL, MERCADO ZONAL, PARQUE INDUSTRIAL (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO), VIVIENDAS SOCIALES (GOBIERNO REGIONAL ICA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO), TERMINALES TERRESTRES (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA), TRUCK CENTER (GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA), PLATAFORMA TURÍSTICA (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY), Y II) SE HA BRINDADO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN AL PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA: 2DA FASE DEL PROYECTO OLMOS, RECRECIMIENTO DE PRESA LIMÓN (GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE), PROYECTO DE IRRIGACIÓN ALTO PIURA (GOBIERNO REGIONAL PIURA)

1.6 Recomendaciones de Mejora

EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ASOCIACIONES (APPS) PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS (PAS)

SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PMOS EN LOS SECTORES: CONSIDERAMOS NECESARIO QUE SE CONTINÚE Y CONCRETE LA INICIATIVA DE LA CONTRATACIÓN DE PMOS EN LOS SECTORES CON UNA CARTERA AMPLIA Y Poca EXPERIENCIA EN APPS, COMO UNA FORMA DE OPTIMIZAR PLAZOS Y PROCESOS, ADEMÁS DE TENER EL SOPORTE TÉCNICO. ELLO POR LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS DESDE LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS.

MODIFICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LAS APP Y PA A FIN DE OPTIMIZAR LOS PLAZOS DE LAS FASES DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

INCREMENTAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A PROINVERSIÓN EN FUNCIÓN A LOS NUEVOS ENCARGOS, ASÍ COMO A LA MAGNITUD E IMPORTANCIA DE LA CARTERA DE LOS PROYECTOS A SU CARGO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS ESTUDIOS REQUERIDOS PARA SU PROMOCIÓN DE MANERA OPORTUNA.

EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES

SE PROPONE CONTINUAR CON LA DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA, DIRIGIDO A SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE MÁS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE TENGAN POR OBJETIVO FACILITAR, MEJORAR E INTERCONECTAR LOS PROCESOS A CARGO DE LA DSI, SITUACIÓN QUE PERMITIRÁ EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS METAS PROGRAMADAS, Y REPORTARÁ UN BENEFICIO DIRECTO PARA NUESTRO PÚBLICO OBJETIVO.

LA MODERNIZACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS PREVENTIVAS PARA LA MEJOR GESTIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS GENERADOS EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 674, ASÍ COMO DE LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA.

TRABAJAR COORDINADAMENTE CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS, EN LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA QUE DEBE SER MODIFICADA Y/O REFORMULADA PARA SU ADECUACIÓN A CONTEXTOS ACTUALES, TALES COMO LAS RELACIONADOS CON LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA Y EL REGISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.

CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CONTRATAR CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS Y PERSONAL DE APOYO PARA LAS EVALUACIONES DE MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE TRANSFERENCIA MINERA QUE, POR SU COMPLEJIDAD, DEMANDAN UN ANÁLISIS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN.

EN EL ÁMBITO DE LAS INVERSIONES DESCENTRALIZADAS SE RECOMIENDA CONTINUAR CON LA CONVOCATORIA ANUAL DEL CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE PROINVERSIÓN. ESTE DEBE CONSOLIDARSE COMO UNA FORMA DE ATRAER TALENTO, Y EN LA MEDIDA DE POSIBLE GENERAR UNA LÍNEA DE CARRERA A LOS NUEVOS PROFESIONALES.

ADEMÁS, PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS SE DEBERÁ CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL DERIVADAS DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL N° 016-2021-2-5294 ALCANZADO POR EL OCI Y LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PLANTEADAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD DEL SERVICIO EN LA DID, A EFECTOS DE ASEGURAR LA CONFIABILIDAD, CALIDAD, SUFICIENCIA, PERTINENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE BRINDA LA DID, QUE PERMITA ACREDITAR SU EJECUCIÓN Y GARANTIZAR SU TRAZABILIDAD.

POR ÚLTIMO, PROINVERSIÓN DEBERÍA CONTINUAR IMPULSANDO INICIATIVAS DE MEJORA AL MARCO NORMATIVO EN BASE A LA IDENTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES A LOS CRONOGRAMAS, CONSOLIDAR LA ATENCIÓN DESCONCENTRADA TRAVÉS DE LA APERTURA Y/O AMPLIACIÓN DE OFICINAS Y MÓDULOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL QUE PERMITA UN MAYOR COBERTURA TERRITORIAL, ASÍ COMO TRABAJAR CON LOS SECTORES LA GENERACIÓN DE UNA NUEVA CARTERA DE PROYECTOS EN BASE A LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES, INCLUYENDO PROYECTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2024

Año Fin

2030

Resolución que aprueba el PEI vigente

REsoluciÓN de la Dirección Ejecutiva
N° 046-2024

Fecha de resolución

29/05/2024

Informe técnico CEPLAN

000238-2024-CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

21/05/2024

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

3

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

3

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

https://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/1/JER/PEI_PROINVERSION/PEI-20242030-RDE-0462024.pdf

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.03	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES.	238,119.00	0.00	0.00
2	OEI.02	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	43,525,003.00	0.00	0.00

3	OEI.01	PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA E INVERSIÓN PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL PAÍS.	137,180,171.00	0.00	0.00
---	--------	---	----------------	------	------

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.03	OEI.03	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACCIONES PROSPECTIVAS, CORRECTIVAS Y REACTIVAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESARROLLADO EN PROINVERSIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2023.00	38.00	67.00	50.00	75.00	----

2	OEI.01	OEI. 01.12	CANTIDAD DE INVERSIÓN POR PROYECTOS ADJUDICADOS POR EL MECANISMO DE OXI	MONTO	ASCENDENTE	2023.00	507.00	575.00	4,102.00	100.00	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA
3	OEI.01	OEI. 01.11	CANTIDAD DE INVERSIÓN POR LOS PROYECTOS DE LA CARTERA DE PROINVERSIÓN ADJUDICADOS	MONTO	ASCENDENTE	2023.00	1,869.00	7,749.00	7,771.14	100.00	SE LOGRÓ ALCANZAR LA META PLANTEADA
4	OEI.02	OEI.02.11	ÍNDICE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN PROINVERSIÓN	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2023.00	68.00	77.00	0.00	0.00	NO ES POSIBLE DETERMINAR EL VALOR HASTA ELABORAR EL INFORME DE EVALUACIÓN

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		180,943,293.00	288,952,817.00	252,315,512.18	248,868,972.92	248,868,423.69	87.3	86.1	86.1
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	2024	180,943,293.00	288,952,817.00	252,315,512.18	248,868,972.92	248,868,423.69	87.3	86.1	86.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	1.00	1,890,560.00	406,451.70	1,484,108.30
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	0.00	1.00	1,890,560.00	406,451.70	1,484,108.30

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

Empleado digitalmente por:
ALARCON DIAZ Fernando FAU
20380799643 hard
Fecha: 12/02/2025 16:03:32

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	100,735,285.99	13,316,605.81	114,051,891.80	47,350,574.16	5,539,118.81	61,162,198.83	114,051,891.80

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	202,324,027.11	-185,842,730.94	16,481,296.17

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
----	-------------------------------	-------------------	-----------------------------	--------------------------	----------	-----------------------	-------

Firmado digitalmente por:
 ALARCON DIAZ Fernando FAU
 20380799643 hard
 Fecha: 12/02/2025 16:03:32

1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	520,259,811.98	0.00	0.00	0.00	-459,097,613.15	61,162,198.83
---	---	----------------	------	------	------	-----------------	---------------

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	437,566,415.23	-477,993,075.32	-40,426,660.09	0.00	-160,661.77	-160,661.77	0.00	0.00	0.00	-40,587,321.86	874,946.17	105,568,961.19	65,856,585.50

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	60.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	60.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	39.00	0.00	0.00	0.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	39.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	10.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	10.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00

Firmado digitalmente por:
 ALARCON DIAZ Fernando FAU
 20380799643 hard
 Fecha: 12/02/2025 16:03:32

1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	2.00	2.00
---	---	------	------

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	110.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	110.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	53,675,960.00	65.00	57.00
1	BIEN	0.00	0.00	0.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0.00
3	OBRA	0.00	0.00	0.00
4	SERVICIO	53,675,960.00	65.00	57.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Presupuestal
 Firmado digitalmente por:
 ALARCÓN DIAZ Fernando FAU
 20380799643 hard
 Fecha: 12/02/2025 16:03:32

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		53,675,960.00	65.00	57
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	BIEN	0.00	0.00	0
2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0
3	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	OBRA	0.00	0.00	0
4	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	SERVICIO	53,675,960.00	65.00	57

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	0.00	0.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00
3	OBRA	0.00	0.00
4	SERVICIO	67.00	1,897,460.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		67.00	1,897,460.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	BIEN	0.00	0.00
2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00
3	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	OBRA	0.00	0.00

Firmado digitalmente por:
 ALARCON DIAZ Fernando FAU
 20380799643 hard
 Fecha: 12/02/2025 16:03:32

4	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	SERVICIO	67.00	1,897,460.00
---	---	----------	-------	--------------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			5,656.00	796.00
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	5.00	0.00

2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	9.00	0.00
3	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	13.00	2.00
4	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	76.00	18.00
5	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2,443.00	333.00
6	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1.00	0.00
7	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	74.00	6.00
8	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	6.00	0.00
9	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	21.00	1.00
10	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	43.00	11.00
11	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	5.00	2.00
12	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	2.00	0.00
13	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	7.00	2.00
14	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	607.00	219.00

15	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	OFICINA	CÓMPUTO	1,891.00	184.00
16	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	5.00	0.00
17	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	448.00	18.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	32.00	1.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
		A	B	C
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	PERPETUAS Y SUSCRIPCION	3,567.00	2,258.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

Firmado digitalmente por:
ALARCON DIAZ Fernando FAU
20380799643 hard
Fecha: 12/02/2025 16:03:32

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	250.00	18.00	232.00	2,701,580.74	38,678,072.54
2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	250.00	18.00	232.00	2,701,580.74	38,678,072.54

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0

1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0
---	---	------	------	------	------	------	------	---

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2019	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2019-2019)	1.00	1.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2024	3.00	12.00
1	2025	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)	4.00	13.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2024	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	3.00	12.00
1	2025	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	1.00	1.00

Firmado digitalmente por:
 ALARCON DIAZ Fernando FAU
 20380799643 hard
 Fecha: 12/02/2025 16:03:32

2	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)		4.00	13.00
---	-------------------------------	--	------	-------

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2019	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2019-2019)		1.00	1.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	91.67	SCI ÓPTIMO	99.07	SCI ÓPTIMO	83.93	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	Firmado digitalmente por: ALARCON DIAZ Fernando FAU 20380799643 hard Fecha: 12/02/2025 16:03:32

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	EXPEDIENTE 01.08.0039-001-2020

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO V	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
 - Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	6.00	122.00	9.00	137.00	29.00	217,238,550.07	406,363.54	2,100,628.62	7,105,921.30	1,899,438.57	5,206,482.73

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	4
1	TOTAL	4

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

Firmado digitalmente por:
 ALARCON DIAZ Fernando FAU
 20380799643 hard
 Fecha: 12/02/2025 16:03:32

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	3	0
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	3	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	3
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	3

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

5294

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A

Firmado digitalmente por:
ALVARO BLAZ PANAMA PAU
20380799643 hard
Fecha: 12/02/2025 16:03:32

- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

- Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
- Anexo 7.4: Bienes Muebles:
- Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
- Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
 - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
 - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
 - Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos
 - Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT
- SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
 - Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad
- SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
 - Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos
- SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
 - Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público